



Circular N°10/2014

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

secretaria@golfcyl.org

XXIV CAMPEONATO JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA:	FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
LUGAR:	CAMPO DE SALAMANCA (Zarapicos)
Dirección:	Monte de Zarapicos, s/n 37170 Zarapicos (Salamanca)
Teléfono:	923 329100
URL:	http://www.salamancagolf.com
FECHAS:	26 y 27 de Abril de 2014
MODALIDAD DE JUEGO:	Individual a 36 hoyos (18 por día) o 18 hoyos (9 por día) según categorías. Stroke Play Scratch y Hándicap por categorías. Stableford para categoría Benjamín y Alevín no Nacional

HCP DE INSCRIPCIÓN:

- JUNIOR (36 HOYOS)

Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras Azules

- CADETES (36 HOYOS)

Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras Azules

- INFANTILES (36 HOYOS)

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras amarillas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras rojas

- ALEVINES (36 HOYOS)

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras amarillas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 48	Barras rojas

- BENJAMINES Hcp Nacional (18 HOYOS)

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras amarillas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36	Barras rojas

- BENJAMINES/ALEVINES Hcp No Nacional (18 HOYOS)

Alevines Masculino: Hándicaps de 36.1 a 48 Barras amarillas
Benjamines Masculino: Hándicaps de 36.1 a 48 Barras rojas
Femenino: Hándicaps de 36.1 a 48 Barras rojas

-SUB25

A efectos de puntuar para el ranking de Castilla y León se establece una categoría Sub25 en la que solamente los jugadores con edades comprendidas entre 22 y 25 años podrán participar con este fin, no estableciéndose ningún premio para esta categoría.

Masculino: Hándicaps Hasta 26.4 Barras Blancas
Femenino: Hándicaps Hasta 36 Barras Azules

Mínimo 6 jugadores por categoría. En caso de no llegar a esa cifra, se jugará en la categoría superior siempre y cuando se cumplan las limitaciones de hándicap establecidas para dicha categoría.

INSCRIPCIONES:

- En las oficinas del Campo de Golf de Salamanca.
- Fecha y hora de cierre: el día 23 de abril a las 14 horas.
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.
- NOTA:** Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, sería únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de la Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrateo por categorías, los de HCP más altos, el número de participantes por categorías será el número de total de jugadores admitidos repartidos según los siguientes porcentajes:

Sub25 masc 5%	Sub25 fem 3%	Junior masc 24%	Junior Feme 10%
cadete masc 10%	cadete fem 5%	infantil masc 10%	infantil feme 5%
alevín masc 9%,	alevín fem 4%	benjamín masc 10%	benjamín fem 5%

En caso de que alguna categoría no cubriera el porcentaje establecido para esta, el resto se repartirá porcentualmente entre las otras categorías.

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

DERECHOS

DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de 20 € que se deberán abonar el primer día de competición

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES:

En caso de empate para los puestos de Campeones y Campeonas (Scratch) de cada una de las categorías, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

CADDIES:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador.

ÁRBITROS:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

COMITÉ DE PRUEBA:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

PREMIOS:

SCRATCH: Campeón y Campeona de cada una de las categorías.

HANDICAP: 1º y 2º clasificados, tanto masculino como femenino de cada una de las categorías.

ALEVIN/BENJAMIN Hcp no Nacional: En esta categoría solamente habrá premios al primer y segundo clasificados Hándicap indistintos.

Los premios no serán acumulables. Prevalciendo el premio Scratch.

Será necesario que exista un número mínimo de 6 jugadores/as por categoría y sexo para otorgarse estos premios.

TROFEOS:

Los campeones de Castilla y León de cada categoría recibirán un trofeo en el que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club en que se ha disputado. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores y jugadoras con licencia por la Federación de Golf de Castilla y León.

Trofeos para jugadores y jugadoras con licencia distinta a la de la Federación de Golf de Castilla y León: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador o jugadora se le hará entrega del Trofeo "Copa Juvenil".

ENTREGA DE PREMIOS:

Al finalizar el campeonato en el propio club acompañado de un Coctel habrá sorteo de regalos entre los jugadores asistentes, que hayan entregado tarjeta.

OBSERVACIONES:

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.